

	Pesetas	Euros
Pasivo:		
Capital suscrito	12.000.000	72.121,45
Resultado ejercicios - anteriores	13.311.142	- 80.001,57
Beneficios del ejercicio ..	1.311.142	7.880,12
Total Pasivo	0	0

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de abril de 2002.—El Liquidador, Josep Torres.—43.408.

CAFETERÍAS DEL MARÍTIMO, S. A.

Esta compañía hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, que en Junta general extraordinaria, con carácter de universal, celebrada en el domicilio social con fecha 3 de octubre de 2002, se acordó por unanimidad la disolución de la misma, nombrando Liquidador único a don Lorenzo Pérez Cortés, siendo el Balance de disolución, que fue aprobado en la citada Junta, el siguiente:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	604.000,50
Total Activo	604.000,50
Pasivo:	
Capital	201.940,07
Cuenta corriente socios	402.060,43
Total Pasivo	604.000,50

Fuengirola, 3 de octubre de 2002.—El Liquidador único, Lorenzo Pérez Cortés.—43.644.

CAMPOS DE NÍJAR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta compañía a celebrar, en el domicilio social, en calle Isabel la Católica (local de Monsul Ingeniería), 04110 Campovermoso-Níjar-Almería, el día 30 de octubre de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 31 de octubre de 2002, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001.
 Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de liquidación y disolución de la compañía.
 Tercero.—Nombramiento, en su caso, de Liquidadores.
 Cuarto.—Otorgamiento de poderes para la ejecución de los acuerdos que se adopten.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas del derecho que les asiste de conocer y examinar la documentación relativa a los asuntos a tratar e incluso a solicitar la entrega gratuita de dichos documentos.

Campos de Níjar, 26 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Serrano García.—43.288.

CANTERAS DEL GENOVÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

A efectos de lo previsto en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 2 de octubre de 2002, ha acordado, por unanimidad, la liquidación de la sociedad, aprobando, igualmente por unanimidad, el siguiente Balance de liquidación formulado por los Liquidadores:

	Euros
Activo:	
Accionistas, desembolsos no exigidos	28.542,06
Activo circulante	14.661,39
Total Activo	43.203,45
Pasivo:	
Fondos propios	43.203,45
Total Pasivo	43.203,45

Novelda, 2 de octubre de 2002.—Los Liquidadores, Luis Sánchez López, Isidro Luis Ricardo Abad Navarro y Juan Ignacio Sainz González.—43.287.

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Alicante, plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, el día 31 de octubre de 2002, a las trece horas para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

- Primero.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2002.
 Segundo.—Aprobación del acta.

Podrán asistir todos aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Alicante, 4 de octubre de 2002.—El Administrador solidario.—43.652.

C.E.E.I. GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en el domicilio social, edificio «Igap», barrio de San Lázaro, sin número, a las doce horas, del día 30 de octubre de 2002, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente 31 de octubre, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Nombramiento de Consejeros.
 Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Santiago de Compostela, 1 de octubre de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.

CIGOÑERA, S. L.

(Absorbente)

RAFAEL ALONSO E HIJOS, S. L.

(Absorbida)

Las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el día 16 de septiembre de 2002, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Rafael Alonso e Hijos, Sociedad Limitada», por parte de «Cigoñera, Sociedad Limitada», de acuerdo con el proyecto de fusión debidamente depositado en el Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar que durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de septiembre de 2002.—El Administrador solidario de ambas sociedades, Rafael Alonso Atienza.—43.228. y 3.^a 10-10-2002

CLÍNICA SANTA ELENA, S. A.

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 30 de octubre de dos mil dos, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 31 de octubre de dos mil dos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Torremolinos, 3 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—44.104.

CONSTRUCCIONES ARAMBURU HERMANOS, S.L.

Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)

INVERSIONES ALDAKO, S. L.

(Sociedad beneficiaria y absorbida)

ALDAKONEA SOCIEDAD DE INVERSIONES, S. L.

(Sociedad absorbente)

Anuncio de escisión parcial y de fusión

Las Juntas Generales de las sociedades «Construcciones Aramburu Hermanos, S. L.» (sociedad unipersonal), «Inversiones Aldako, S. L.» (sociedad unipersonal) y «Aldakonea Sociedad de Inversiones, S. L.» celebradas con el carácter de universal el día 19 de junio de 2002, acordaron por unanimidad la Escisión Parcial de «Construcciones Aramburu Hermanos, S. L.» (sociedad unipersonal) siendo beneficiaria la mercantil de nueva constitución «Inversiones Aldako, S. L.» (sociedad unipersonal) y la Fusión por absorción impropia de «Inversiones Aldako, S. L.» (sociedad unipersonal) por parte de «Aldakonea Sociedad de Inversiones, S. L.», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasándose a título de sucesión universal la totalidad del patrimonio de la misma a la absorbente.

Asimismo, se acordó por unanimidad la aprobación del Balance de escisión de fecha 20 de diciembre de 2001; todo ello conforme al proyecto de escisión parcial y fusión por absorción impropia suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en fecha 11 de junio de 2002 y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa en fecha 19 de junio de 2002, en el que

se establece que la escisión parcial y posterior Fusión tendrá efectos a partir de la fecha 21 de Diciembre de 2001.

Se hace constar el derecho de socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión y fusión, y también se señala que conforme al artículo 243.º de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo, los acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercitar su derecho de oposición a la escisión, en los términos previstos en el artículo 166.º de la referida Ley.

Asimismo, al tratarse de Juntas universales, a partir de la publicación del presente anuncio, los socios y los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238.º de la LSA.

En Rentería, 20 de junio de 2002.—El Órgano de Administración de las sociedades intervinientes.—43.540. 1.ª 10-10-2002

CONSTRUCCIONES E.S.P., SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 20 de septiembre de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como el siguiente Balance final de liquidación al 20 de septiembre de 2002:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Financiero	59.981,01
Total Activo	59.981,01
Pasivo:	
Capital social	6.010,12
Reservas	53.970,89
Total Pasivo	59.981,01

Turre (Almería), 20 de septiembre de 2002.—El Liquidador.—42.626.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE ALIMENTACIÓN LEONESAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las dieciocho horas, del próximo día, 30 de octubre de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, el día 31 de octubre de 2002, en segunda convocatoria, en la calle Camarena, número 235, 1.ª planta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación por vencimiento del plazo legal de los miembros del Consejo de Administración, nombramiento de Consejeros, designación de cargos del Consejo de Administración, y delegación de facultades.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Madrid, 30 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Fuertes Martínez.—43.285.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LEONESAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las

dieciocho horas, del próximo día, 28 de octubre de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, el día 29 de octubre de 2002, en segunda convocatoria, en la calle Camarena, número 235, 1.ª planta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación por vencimiento del plazo legal de los miembros del Consejo de Administración, nombramiento de Consejeros, designación de cargos del Consejo de Administración, y delegación de facultades.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Madrid, 30 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Villaverde Gil.—43.284.

EUROPARK EXPRESS MÁLAGA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración acuerda convocar Junta general extraordinaria de la sociedad «Europark Express Málaga, Sociedad Anónima», a celebrarse en el domicilio social, sito en la avenida de Manuel Fraga Iribarne, sin número, de Torremolinos (Málaga), el día 28 de octubre de 2002, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración para cubrir la vacante producida por la dimisión presentada el 6 de septiembre de 2002 por don Marcos del Cid Jiménez.

Segundo.—Ratificación del nombramiento voluntario de Auditores acordado por el Consejo de Administración de fecha 6 de junio de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Torremolinos (Málaga), 7 de octubre de 2002.—El Consejo de Administración.—44.167.

EUSKAL ENTZIKLOPEDIA OROKORRA EUSENOR, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general de 31 de diciembre de 2001, se acuerda la disolución y liquidación de la compañía con arreglo al siguiente Balance

	Euros
Activo:	
Tesorería	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital suscrito	10.000.000
Resultados ejercicios anteriores	-125.007.117
Pérdidas y ganancias	-2.768.851
Acreedores comerciales	117.775.968
Total Pasivo	0

San Sebastián, 31 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—43.660.

EVIDENS IBÉRICA, S. L.

Pérdida certificación

Nombre de la sociedad: «Evidens Ibérica, Sociedad Limitada». Don Vicent Casagrande como interesado de la certificación número 02108684 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 16

de mayo de 2002 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, calle Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Barcelona, 30 de septiembre de 2002.—Ramón Musons.—43.415.

FLORISTERÍA HIVERFLORA, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades, se hace constar que la Sociedad en Junta de Accionistas Extraordinaria y Universal celebrada el 1 de septiembre de 2002 acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad aprobando, en el mismo acto, el Balance final de liquidación, expresado en euros, el cual se detalla a continuación:

	Euros
Activo:	
Gastos de establecimiento	30,06
Deudores	389,94
Total Activo	420,00
Pasivo:	
Capital suscrito	3.006,00
Resultado ejercicios anteriores	- 4.915,19
Pérdidas y Ganancias	- 2.499,16
Cuentas corrientes con socios	4.828,35
Total Pasivo	420,00

Albacete, 26 de septiembre de 2002.—El Administrador único, José Ángel Rubio Lozano.—43.357.

FORTIN, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada en el domicilio social el día 30 de junio de 2002, ha aprobado, por unanimidad, el acuerdo de liquidación y extinción de la Compañía, así como el Balance final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	2.685.081,68
Total Activo	2.685.081,68
Pasivo:	
Capital social	2.685.081,68
Total Pasivo	2.685.081,68

Barcelona, 30 de junio de 2002.—El Liquidador único.—43.638.

GESTEVISIÓN TELECINCO S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 2 de octubre de 2002, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de «Gestevisión Telecinco, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social (Madrid, Carretera de Irún, kilómetro 11,700), el próximo día 28 de octubre de 2.002, a las once horas, en la primera convocatoria, y el día 29 de octubre de 2.002, a las once horas, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reparto de dividendo extraordinario.
Segundo.—Ruegos y preguntas.